

FECHA: ENERO 16 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Mueren 3 en brutal encontronazo"
	"Al corralón, automóviles sin tenencia"
	"Cárceles, con fallas en todos los rubros"
	"Masa de aire polar "congela" a Hidalgo"
	"CDHEH: penales están hacinados"
	"iRefuerzas acciones!, por bajas temperaturas"
	"Descienden temperaturas"
	"CRECE HACINAMIENTO EN CÁRCELES"
	"Analiza Congreso estatal reforma político-electoral"
	"Negocian desarme con autodefensas"
	"Borran a Vallejo"
	"Crecimiento, solo con paz; se busca certidumbre: Videgaray"
	"Padecen influenza la mitad de internados en el INER"

INSTITUCIONAL

Crónica-Instruye Pfeiffer a pequeños sobre derechos y elecciones: Asistió el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas al Jardín de Niños José Martínez Ruiz para impartir una plática sobre derechos de la niñez, como parte de las actividades ordinarias que desarrolla el IEEH para fomento de la educación cívica y a solicitud de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH), a través de su programa "Escuela Segura y Prevención para la Violencia y el delito". Más de 60 pequeños de segundo y tercer grado de preescolar atendieron la exposición que el consejero presidente dispuso para ellos. Con material visual Pfeiffer Islas explicó el tema de los derechos que tienen los niños, como educación, salud, identidad y alimentación. Con la supervisión de la directora y educadoras del plantel, también se efectuó un simulacro de los pasos de una votación, para que el alumnado comprendiera de manera sencilla cómo se realiza una elección. Cuatro infantes elegidos por sus compañeros tuvieron la tarea de exponer y defender uno de los cuatro derechos de los niños que detalló el titular del IEEH durante su ponencia. Después los niños invitaron a sus compañeras y compañeros a votar; para hacerlo se les entregó una boleta en la cual estaba impreso el nombre de cada derecho y una imagen que les ayudó a identificarlo mejor para elegir su preferido. Gelasia Salinas López, directora y profesora agradeció en nombre del personal y padres de familia a Pfeiffer Islas conversar con los alumnos. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Ni sus luces de Aoki Silva en padrón de proveedores de gobierno: I revisar padrón de proveedores del gobierno estatal, ubicado en la página de Internet de la Secretaría de Contraloría de Hidalgo, no fue posible encontrar a Juan José Aoki Silva, quien recibió 3 millones de pesos por elaborar materiales de auxiliares electorales, previo a los anteriores comicios de diputados locales. Tras cotejar el archivo, está el representante social Juan José Silva Islas, titular de Servicios Estrella Azul del Occidente, con domicilio en carretera San Martín de las Flores, sin número, Jalisco, Guadalajara. Incluso, al buscar en Internet, hay registros de una ferretería en Ixmiquilpan con el nombre de Juan José Aoki Silva. En declaraciones anteriores, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Mario Pfeiffer Islas aseguró que la persona física Juan José Aoki Silva está en el padrón de proveedores del gobierno estatal. Sin embargo al consultar el listado en el sitio <http://s-contraloria.hidalgo.gob.mx/descargables/proveedores.pdf>, no fue posible encontrarla. De acuerdo con la factura en que el IEE comprueba el pago de 3 millones de pesos, el domicilio fiscal de Juan José Aoki Silva es la carretera México-Laredo, colonia Benito Juárez, kilómetro 120, Actopan. Sin embargo al recorrer el lugar solo fue posible localizar vulcanizadoras, tiendas de comida económica, casas deshabitadas y camino de terracería que bordea la carretera Actopan-Ixmiquilpan. La factura comprueba la entrega por parte del IEE de 3 millones 137 mil 159 pesos a dicha empresa. El método de pago y cuenta no es identificado y el régimen fiscal es actividad empresarial. El instituto mandó hacer 2 mil 800 chalecos que costaron 812 mil pesos; misma cantidad de impermeables por 380 mil y mochilas por 324 mil 800 pesos; así como 800 camisas polo manga larga por 406 mil pesos. **(Víctor Valera, página 05)**

Cambio 21-Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), asistió al Jardín de Niños "José Martí Ruiz" para impartir una plática sobre los derechos de la niñez, como parte de las actividades ordinarias que desarrolla ese órgano para el fomento de la educación cívica y a solicitud de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en la entidad a través de su Programa "Escuela Segura y Prevención para la Violencia y el delito": **(Redacción, Pie de Foto, primera plana)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Requiere PT a la dirigencia estatal afiliación de 10 mil: El coordinador estatal del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Mariano Torres, reveló que la dirigencia nacional requirió que el instituto político en Hidalgo alcance la meta de afiliarse a 10 mil simpatizantes antes de que termine enero. Hasta el momento, la dirigencia estatal reporta alrededor de cinco mil afiliaciones, con un lapso de 15 días para alcanzar la meta solicitada. "La solicitud de la dirigencia nacional es de 10 mil afiliados para el estado de Hidalgo; actualmente vamos a la mitad. Esperamos, en lo que resta del mes, completar el porcentaje", informó el dirigente. En conferencia de prensa, Torres se dijo confiado de que al finalizar enero alcancen el número de petistas solicitados. Incluso, especuló que la meta pueda llegar hasta los 12 mil. A nivel nacional, el partido de la estrella tiene la expectativa de alcanzar 244 mil afiliados, como establece la normativa electoral federal. Sin embargo, la proyección del PT nacional es alcanzar más de 500 mil seguidores registrados, previendo escenarios en los que los ciudadanos con un año de militancia decidan cambiar de instituto político, añadió Torres. El dirigente recordó que las autoridades electorales solicitaron a los partidos políticos a nivel nacional la comprobación de una militancia real para seguir manteniendo su registro. **PÉRDIDA SEMANAL** El dirigente del PT en Tulancingo, Fernando Olvera, criticó la serie de impuestos que entraron en vigor el 1 de enero, al estimar que pagando cada nuevo gravamen la clase trabajadora está perdiendo semanalmente un día de su salario. Olvera manifestó que los incrementos en el transporte y alimentos han sido alarmantes, pues de manera mensual "los trabajadores han perdido una semana de su trabajo". Además, advirtió que esta situación acarreará graves problemas sociales en los próximos seis meses. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Ofrece MC ayuda contra bullying: El partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo informó que en sus oficinas ofrece asesorías a paterfamilias, estudiantes y docentes por casos de bullying. "Expertos en el tema les brindarán las herramientas para que los menores sepan cómo lidiar con esta situación, para que no les afecte en su autoestima y por ende en su desarrollo integral". Así mismo, se orienta tanto a padres como a docentes sobre cómo ayudar a los menores afectados, y que de igual manera sepan cómo actuar con los ni-ños que ejercen como acosadores. En Hidalgo, tan sólo el año pasado las autoridades educativas reportaron más de una decena de casos de acoso escolar, y aunque no se tienen cifras exactas de cuántos menores son afectados, pues muchos pasan desapercibidos o no son denunciados, padres de familia han externado su preocupación por que sus hijos sufran bullying. Los tutores señalan que las burlas de las que son objeto los menores han afectado su desarrollo, pues han optado por aislarse o, incluso, han estado involucrados en peleas escolares. **(Redacción, página 06)**

Crónica-Ofrece MC asesorías vs bullying: (Alberto Quintana, página 22)

Crónica-Aboga el Panal por descuento a sectores: Descuento del 50 por ciento para adultos mayores de 60 años en uso de transporte público colectivo, masivo, individual, privado y complementario durante todo el año, sin límite en el número de personas por viaje, planteó la bancada del Partido Nueva Alianza (Panal) ante la diputación permanente. La iniciativa establece reformas a la fracción XVIII del artículo 304 y la fracción IX del artículo 308, y adiciona el 103 Bis en la Ley de Transporte para Hidalgo. La diputada del partido turquesa María Eugenia Coradalia Muñoz expuso que la propuesta es un tema prioritario en las agendas legislativas, pues datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que en 2012 México contaba con 10.9 millones de personas mayores de 60 años; es decir, 9.3 de la población. En Hidalgo son 268 mil adultos mayores, o bien 9.4 por ciento de población total. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó que 56.7 por ciento de adultos mayores en Hidalgo vive una situación de pobreza multidimensional, cifra superior al promedio nacional que representa el 43.2 por ciento. "En total ocho de cada 10 adultos mayores de la entidad padecen vulnerabilidad social o presentan rezago educativo, no tienen acceso a los servicios de salud, tampoco acceso a la seguridad social, presentan deficiencias en la calidad y los espacios de la vivienda, así como en los servicios básicos en la misma y carecen de acceso a la alimentación". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Pondrá en marcha PT campaña de difusión contra minutas federales: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo pondrá en marcha campaña de información con la finalidad de difundir entre la población consecuencias de la reforma energética que privatiza Petróleos Mexicanos (Pemex). De esta forma reafirmó postura petista contra "las políticas absurdas y equivocadas que hace el gobierno", manifestó Fernando Olvera Guzmán, miembro de la comisión ejecutiva estatal. Además afirmó que no habrá incremento en la economía tras la aprobación de la reforma energética y en cambio aumentará precio del transporte público y costo de la canasta básica. Arturo Aparicio Barrios, comisionado político nacional petista, anunció que la dirigencia nacional sostiene pláticas con otros partidos para concretar posible alianza en las elecciones federales de 2015. El objetivo es formar frente de izquierda y evitar "reformas que apuntala el gobierno federal". La coordinadora estatal invitó a los petistas asistir el próximo 18 de enero a la comisión ejecutiva del Partido de Trabajo. 10 mil afiliados: Miralrío Humberto Pacheco Miralrío, integrante de la coordinadora estatal, aseguró que el partido de la estrella afiliará 10 mil simpatizantes y para marzo alcanzará la meta de 15 mil. Superará el objetivo de 400 mil afiliados a nivel nacional, dijo el exdiputado local y agregó que el PT prepara escuela de cuadros. **(Redacción, página 04)**

Plaza Juárez-PT va por reforma política en la entidad: (Natalia López Pazarán, página 05A)
Síntesis-PT, desacuerdo con operación de seguridad: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Se quedan sin vigencia más de 170 mil micas: Durante 2013, 63 mil 20 hidalguenses renovaron sus credenciales con terminación 09 y 12; no obstante, aún persisten 170 mil 489 que no lo han hecho, por lo que sus plásticos perdieron vigencia el pasado 1 de enero. Así lo confirmó la vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit, tras culminar ayer la campaña para renovar las micas. De la credencial con terminación 09, se renovaron 37 mil 025; mientras, de la 12 fueron 25 mil 995 plásticos. Hoyo justificó que muchas credenciales no renovadas son de personas que cambiaron de domicilio. A partir de este jueves, los módulos de atención ciudadana volverán a su horario habitual, ya que desde octubre pasado se habilitaron 23 centros, que operaban de 9:00 a 20:00 horas. De acuerdo con la encargada del RFE, ahora la renovación de micas se hará de manera normal en los horarios establecidos. Esto no tendrá impacto electoralmente, ya que los próximos comicios en Hidalgo serán en 2015, dijo. "Lo único en lo que podrían verse afectado en este caso los ciudadanos es que las credenciales con esta terminación ya no les serán aceptadas para ningún trámite oficial, por lo que forzosamente tendrán que hacerlo", concluyó. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Ajuste salarial en municipios, a juicio de ediles: De acatar la recomendación del Congreso del Estado para mesurar sus percepciones salariales debido a los índices de rezago, marginalidad, desarrollo humano y perfil socioeconómico de sus gobernados, algunos presidentes municipales tendrían que reducir su dieta mensual en más de la mitad, dejando de percibir hasta 30 mil pesos, ya que sus sueldos fluctúan entre 65 y 90 mil pesos, cuando lo máximo tolerado para no "abusar del erario", según los diputados hidalguenses, son 60 mil pesos. La remuneración por el trabajo del presidente municipal de Cuauhtepic de Hinojosa, Gerardo Olmedo Arista, está 27 mil 258 pesos arriba de la propuesta de la Comisión de Gobernación de la Legislatura local; su sueldo actual, de acuerdo con el tabulador de honorarios de cada ayuntamiento, es de 69 mil 100 pesos y lo adecuado, por las carencias en la demarcación, es 41 mil 842 pesos. El priista Julio César Hernández Jiménez, de Zacualtipán, percibe 66 mil 241 pesos y la recomendación para su puesto es de 31 mil 635 pesos; es decir, su dieta está rebasada por 34 mil 606 pesos. El panista Asael Hernández Cerón, de Tezontepec de Aldama, quien según la Auditoría Superior de Hidalgo (ASH), es el mejor pagado de los 84 ediles hidalguenses, con 94 mil 812 pesos al mes. Si atiende la recomendación, dejaría de ganar 59 mil 741 pesos. Incluso, percibe 23 mil 738 pesos más que el jefe del Ejecutivo estatal,

cuyo salario es de 75 mil pesos mensuales. La ASH también reveló en mayo del año anterior que Mauricio Trejo Mejía, emanado del Partido Verde Ecologista de México, quien está al frente de Tecozautla, también tenía un sueldo superior al del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, con 80 mil 528 pesos. El Congreso propone que reciba por su labor 44 mil 197 pesos menos. Sobre Fernando Miranda Torres, de Tepeji del Río, se señaló que recibía 71 mil 914 pesos, pero por acuerdo unánime, los legisladores del PRI, PAN, PRD, PVEM y Nueva Alianza recomiendan 46 mil 499; es decir, gana 20 mil pesos de más. El tabulador de sueldos público en la página de internet de su ayuntamiento, informa que el presidente de Huichapan, Fernando Jiménez Uribe, percibe 59 mil 99 pesos mensualmente, 16 mil 342 más que lo que los representantes populares consideran ideal. **Ediles ricos, municipios pobres** Titulares de municipios declarados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como Zonas de Atención Prioritaria por su muy alto grado de marginación y rezago social, perciben salarios de entre 30 mil y 50 mil pesos mensuales, cantidades que sobrepasan hasta en 40 por ciento las recomendaciones del Congreso local. De atender al llamado de los legisladores, el edil de Huautla, Ismael Martínez Cruz, debería reducir su salario de 56 mil 506 pesos, a máximo 35 mil 358 pesos. Austreberto Carpio Alarcón, de Tlanguistengo, de 41 mil 360 pesos, a 34 mil 335; Sergio García Monter, de San Bartolo Tutotepec, de 37 mil 924 pesos a 35 mil 358, y Francisco Casas Chávez, de Pacula, de 30 mil 800 pesos a 26 mil 768 pesos. **Ganan regidores más que los presidentes municipales** En Cuauhtepac de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Zacualtipán y Pachuca, municipios del estado donde los presidentes municipales perciben sueldos cercanos a los 70 mil pesos, los integrantes de la asamblea municipal también tienen altas percepciones económicas. Incluso tienen sueldos mayores a los de los titulares del Poder Ejecutivo en municipios como Lolotla, Emiliano Zapata, Acatlán, Tepehuacán de Guerrero y Metztlán. Por ello, los legisladores también hicieron un llamado para estos funcionarios, quienes acuerdan en las Leyes de Ingresos sus propios salarios y los de los presidentes de sus respectivas demarcaciones. Por ejemplo, un regidor en Cuauhtepac gana 31 mil 986 pesos mensuales, cuando la recomendación es de 14 mil 644 pesos; en Pachuca, por el mismo puesto, ganan 26 mil 53 pesos. En Zacualtipán tienen un salario de 17 mil 936 pesos, cuando la propuesta es de 11 mil 072 pesos, y en Mineral de la Reforma 34 mil 650 pesos, cuando el Congreso considera que lo prudente para que no exista mal uso del recurso público es de 18 mil 166 pesos. Los síndicos de estos ayuntamientos reciben mensualmente entre 20 y 35 mil pesos, en el último de los casos, más que los directores (28 mil 631), subdirectores (19 mil 75) y encargados de departamento (14 mil 898) de las secretarías del gobierno del estado, según el tabulador de dietas y honorarios por puesto en el Poder Ejecutivo. El acuerdo económico aprobado por los diputados en la última sesión del primer periodo ordinario, que busca moderar las altas percepciones que tienen algunos presidentes municipales (cercanas o superiores a las de los secretarios de estado y el propio gobernador), no es obligatorio que sea acatado por los Cabildos dada la autonomía de cada demarcación; sin embargo, los diputados dijeron confiar en la sensatez de los ediles para reconocer que el recurso que ejercen no es propio y debe ser destinado también en obras de primera necesidad y no sólo en gasto corriente. Finalmente, de acuerdo con el mencionado tabulador emanado del acuerdo parlamentario, los presidentes municipales que por las condiciones de pobreza y rezago social, así como ingreso promedio de sus gobernados, deben tener las percepciones más austeras son los de Emiliano Zapata, Juárez Hidalgo, Tetepango, Eloxochitlán y Tlanalapa, con 22 mil 44 pesos cada uno. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Inadmisibles tener un salario mayor al del gobernador: El alcalde de Tulancingo, Julio Soto Márquez, consideró inadmisibles que un servidor público municipal tenga un salario superior al de un gobernador, o que sea oneroso en una demarcación con grandes carencias y rezagos sociales. "Aunque tengamos autonomía hacendaria, porque así lo mandata el 115 constitucional, debemos hacer un ejercicio de auto reflexión, me parece oprobioso el que algunos alcaldes ganen más que el gobernador, eso es inadmisibles, en ninguna entidad federativa se debe dar, y si se están presentando casos en Hidalgo ojalá los presidentes reflexiones y vean que hay que rendirle cuentas a los ciudadanos que nos llevaron al ejercicio del poder", indicó. El edil reconoció que al iniciar la actual administración su sueldo sobrepasaba la recomendación del Congreso, el cual afirmó redujo para tener un mejor manejo financiero, debido también a los problemas económicos que atraviesa Tulancingo, con deudas con empresas bancarias, la Comisión Federal de Electricidad y otros organismo que heredó el anterior gobierno. "Observamos la recomendación que nos hizo el Congreso e inmediatamente cambiamos los tabuladores. Yo estaba excedido en tres mil pesos, hoy gano mil 500 pesos menos que lo que proponen los diputados, y ese es el sueldo máximo en la presidencia municipal. También hemos bajado los sueldos de otros servidores públicos, nos hemos quedado sin algunas áreas operativas, no tenemos, por ejemplo, Coordinación de Desarrollo Económico, ni de Desarrollo Institucional. Hemos, además, reducido 150 plazas", expuso. Tulancingo es, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el municipio más endeudado de Hidalgo. Hasta el 30 de septiembre de 2013 tenía un pasivo de 50 millones 575 mil pesos, por un préstamo que adquirió con Interacciones el 20 de abril de 2011 y que liquidará el 13 de octubre de 2023. A este monto se suman 16 millones 662 mil 218 pesos que autorizó el Congreso para la actualización de su catastro a través de Banobras. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Afectan a partidos los altos salarios municipales: El diputado local del PRD, Luciano Cornejo Barrera, reconoció que los partidos pagan un costo político cuando un presidente municipal emanado de sus filas hace uso arbitrario de los recursos públicos, el cual se ve reflejado en las votaciones. El legislador dijo que al no poder interceder en este asunto a través de una legislación, para no transgredir la autonomía municipal, buscarán firmar un acuerdo con los ediles, para que mesuren sus percepciones salariales, que en algunos casos han llegado a superar las del gobernador Francisco Olvera, los secretarios del gabinete estatal, y de ellos como representantes populares. Además expuso que con “abusos” como éste, se genera una imagen de corrupción de los institutos políticos, por el hecho de que alguien que abanderó una candidatura, al llegar al poder se sirva del presupuesto a pesar de las graves carencias de algunas poblaciones. “Por no trastocar el artículo 115 constitucional no podemos legislar al respecto, ni siquiera a nivel federal, pero es un tema que se tiene que abordar porque evidentemente hay abusos de parte de los alcaldes, no sólo en el estado sino en el país, y de los propios integrantes de los ayuntamientos. “Aquí hemos ido más allá, el grupo legislativo del PRD ha planteado que, por un lado, se ventile públicamente a estas personas, que se evidencie a quien no tiene disposición política para acatar una recomendación de esta naturaleza, porque, reitero, no pueden seguir estos abusos en detrimento de los propios ciudadanos que representan. Por otra parte, se propuso que se convoque a los alcaldes a la Cámara para que se signe un acuerdo, quien no asista significará que no tiene interés en mesurar la alta remuneración que percibe”, indicó. Para el ex representante del Sol Azteca ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), temas como el de salarios que sobrepasan el del propio primer mandatario, o no van acorde con las necesidades apremiantes de las demarcaciones, algunas de ellas con más de la mitad de su población en pobreza extrema, “lastiman seriamente la coexistencia entre gobernantes y gobernados”, pues tan sólo en noviembre pasado la alcaldía de Singuilucan fue tomada por manifestantes que recriminaban la dieta mensual del edil, José León López, de 50 mil pesos, del síndico procurador, 32 mil, y los regidores, 23 mil pesos. Cornejo Barrera expuso un caso del que comentó tienen conocimiento los diputados, el del presidente municipal de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, quien, de acuerdo con la Auditoría Superior de Hidalgo, gana 94 mil 812 pesos. “En total, por lo que tenemos conocimiento, su salario, sumando con el de su esposa, rebasa los 130 mil pesos, es increíble que se den ese tipo de abusos y lo reprobamos”, señaló.

Alto salario, una inmoralidad El auditor superior del estado, Rodolfo Picazo Molina, calificó de inmorales algunos sueldos de los presidentes y funcionarios municipales. El funcionario afirmó que en este tipo de casos se amparan en la autonomía que gozan y que los lleva actuar de manera arbitraria ante carencias graves en sus municipios. “En las presidencias municipales se amparan en su autonomía que tienen y si se los aprueba la asamblea, no están en la ilegalidad pero si en la inmoralidad porque es inmoral que los funcionarios tengan sueldos tan altos en municipios que están bien jodidos. Por eso es la transparencia, por eso deben estar publicando cuáles son sus sueldos”. **Cargo honorífico** En el acuerdo económico que enviaron los diputados hidalguenses a cada uno de los 84 municipios del estado se incluye un salario para titulares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en cada demarcación, cargo que anteriormente era honorífico. El más alto sueldo para una presidenta o presidente del citado organismo asistencial es el de Gabriela Castañeda de García, en la capital del estado, con 24 mil 135 pesos. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Cárceles con sobrecupo y carentes de recursos: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo presentó el Diagnóstico Penitenciario 2013, documento en el que señala fallas en las cárceles de la entidad entre las que destacan la infraestructura insuficiente, hacinamiento y sobrepoblación en éstas, por lo que hace un llamado a las autoridades para mejorar las condiciones de los reclusos ya que los detenidos en cárceles aumentaron en 11.5 % respecto a 2012. “La constante que se presenta en los centros de reinserción es que la población penitenciaria no deja de crecer y la infraestructura sigue siendo la misma, lo cual traerá mayor sobrepoblación y hacinamiento, lo que obstaculiza el logro de los objetivos señalados por la normatividad”, señala el estudio que ya fue entregado al secretario de Seguridad Pública estatal, Alfredo Ahedo Mayorga. El documento cierra números en noviembre pasado, mes en el que habían en las 18 penitenciarias de Hidalgo hay tres mil 740 reclusos, un 42.8 por ciento más de su capacidad. Destacan por esta problemática los Centros de Readaptación Social de Actopan con 91.25 % de sobrepoblación, Apan con más de cuatro veces su capacidad, Pachuca con un sobrecupo del doble, Tula con 207 % de rebase en su capacidad, y la cárcel distrital de Tizayuca con 248 % de sobrepoblación. Esta situación, alerta la Comisión, incrementa la posibilidad de corrupción entre los reclusos, custodios y directivos de las penitenciarias, además de un mayor flujo de drogas con su obstrucción en el proceso de readaptación social, objetivo del sistema. El constante crecimiento de la población se agrava al analizar la infraestructura de los centros de reclusión, pues muchos de ellos carecen de espacios para recibir capacitación laboral, practicar un deporte o estudiar derivado de que están en inmuebles ideados para otras funciones. “Los centros de Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Mixquiahuala y Las cárceles distritales ubicadas en Atotonilco el Grande, Metztlitlán y Tizayuca tienen marcadas limitaciones y al encontrarse en ex conventos carecen de los espacios idóneos para el proceso de reinserción. “Las cárceles distritales ubicadas en Tizayuca y Zacualtípán tienen marcadas limitaciones y carecen de los espacios idóneos para el proceso de reinserción”, dice el Diagnóstico. La Comisión señala al mal diseño de política criminal como una de las causas de la sobrepoblación en el sistema penitenciario, ya que se carece de medidas cautelares. De los tres mil 740 reclusos, mil 687 se encuentran en proceso. “(El Informe EPU sobre Sistema Penitenciario en México 2013) precisa que en México el 60% de las

sanciones se asocian con delitos menores y sólo el 12% de las mismas se vinculan con delitos graves como homicidio, violación y robo con violencia”, dice el documento. Otro de las recomendaciones es el traslado de los 277 procesados y sentenciados del fuero federal. **Sistema con carencias** Pese a que la reinserción social es el objetivo del sistema penitenciario, en Hidalgo hay carencias en el sistema hidalguense, ya que sólo las penitenciarías de Huasteca, en Jaltocan, los de Molango, Tenango de Doria, Tula, Tulancingo y el Centro de Internamiento para Adolescentes en Pachuca tienen condiciones de infraestructura adecuadas para el proceso. En cuanto al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos le da una calificación de 7.63 al sistema de Hidalgo en el rubro de readaptación social; donde la Comisión estatal muestra preocupación es el gobernabilidad, pues el mismo estudio nacional da 4.65 de calificación, lo cual puede afectar la readaptación. Otros datos que da la Comisión estatal: las mujeres en reclusión representan el 7% del total de la población penitenciaria, la población femenina actual es de 296; hay 26 migrantes internas y 29 personas con alguna enfermedad mental. Con fines de difusión, el documento puede solicitarse en las oficinas de la Comisión, tanto las centrales como en visitadurías regional. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Criterio-Crece sobrepoblación carcelaria 11.5%:CDHEH: (Redacción, página 05)

El Independiente-Aumentó hacinamiento y sobrepoblación en cárceles de Hidalgo: CDHEH: (José Manuel Martínez, página 03)

El Reloj-Sobrepoblación en Centros de Reinserción social: (Verónica Ángeles, página 07)

Plaza Juárez-Sobrepoblación y hacinamientos en penales hidalguenses: Derechos Humanos: (Redacción, página 12A)

Síntesis-Hacinamiento, el problema de cárceles: CDHEH: (Jorge Vargas, página 03)

Milenio-Alcalde golpeador no evitará el desafuero: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, aseguró que el presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, no evitará el desafuero por el hecho de ser de extracción priista. “Aquí no hay un asunto de partido, es un asunto que tiene que ver con el derecho penal, es una orden de alguna manera solicita la Procuraduría de Justicia del estado que es la que tendrá que llevar a cabo el juicio”, sostuvo. En cuanto a los tres días hábiles que tenía el Congreso del estado para notificar al edil Tepehuacán de Guerrero sobre el proceso que desafuero en su contra, Gil Elorduy comentó que “se tiene la disposición de notificar”. Además, detalló que “esto es para que de alguna manera el denunciado de algún asunto pueda tener posibilidades de argumentar lo que a su favor considere, de manera que ese plazo no tiene una sanción si no se da en ese tiempo”. Negó que el edil se esté viendo beneficiado con el retraso en la notificación de su proceso. Afirmó que la Comisión Instructora deberá llevar el caso con rigor jurídico y no arriesgarse que en el proceso haya algún error que perjudique el debido proceso. Señaló que la Comisión Instructora del Congreso del estado está llevando a cabo su trabajo de acuerdo a las disposiciones legales, “y vamos en la ruta correcta para el debido proceso, que no haya ninguna acción que pueda debilitar la resolución que vaya a tomar el Pleno cuando se presente el dictamen”. El diputado descartó que el expediente del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero quede archivado. “Es una expediente que tiene que resolver el Congreso y la decisión la va a tomar el Pleno en su momento de si se procede el desafuero o no y bueno es un asunto público, lo vamos a hacer en una sesión pública”, dijo. Mencionó que será la Comisión Instructora la que defina si agotarán los 70 días para el proceso. Comentó que incluso el edil tiene derecho a solicitar licencia al cargo, pero será una decisión que le corresponde a él. Dijo que la Procuraduría ha tomado las medidas para vigilar al presidente municipal. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente-Decide alcalde si pide licencia durante proceso desafuero: Elorduy: (Víctor Valera, página 05)

El Reloj-Alcalde de Tepehuacán deberá someterse a la acción de la justicia: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Para desaforar a alcalde “golpeador” habría periodo extraordinario: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Criterio-Enviarán al corralón autos sin regularizar: Con la publicación de la Ley de Control Vehicular, que entró en vigor el 31 diciembre de 2013, la Secretaría de Finanzas y Administración de la entidad instruyó que a partir de octubre los vehículos no regularizados podrán ser enviados al corralón. Luego de que durante el año pasado se instrumentaran programas para regularizar los 850 mil vehículos que se encontraban en la base de datos en Hidalgo, se informó que al corte del último día de diciembre, un total de 370 mil lograron cumplir con sus impuestos. Se estimó que por lo menos 250 mil automóviles no se dieron de baja del padrón porque se encuentran en otra entidad o simplemente dejaron de funcionar. Con base en las acciones de regularización, se estimó que 600 mil automotores son realmente los que circulan por los 84 municipios hidalguenses, por lo que cerca de 230 mil son los que no han cumplido aún y se mantienen con placas anteriores. Para José Gonzalo Badillo Marino, subsecretario de ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración local, el objetivo de la medida no es tanto la recaudación de impuestos sino preservar la seguridad pública. “Vemos que se reportan accidentes, robos, secuestros y otras acciones ilícitas cometidas a bordo de un automóvil, y cuando no tiene placas es difícil poder

identificarlos”, explicó el subsecretario. Refirió también que estas acciones buscan mantener la seguridad patrimonial, sobre todo ante el robo de automóviles y cuando éstos se ven involucrados en accidentes viales. Se indicó que a partir de octubre de 2014, los policías municipales y estatales de tránsito serán los encargados de llamar a la grúa para retirar los vehículos de la vía pública que no están al corriente con el pago de tenencia y no cuenten con las placas actualizadas. El auto será llevado al corralón y el propietario tendrá un plazo de diez días para cumplir con el pago de tenencia, derechos viales y los impuestos correspondientes; no se consideran multas como en otras entidades, pero sí el servicio del arrastre y del corralón. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Llega al Congreso reforma electoral: El Congreso de Hidalgo recibió este miércoles la reforma electoral federal para su aprobación. Las modificaciones a la Constitución mexicana contemplan la reelección de diputados y alcaldes, así como la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se encargará de elegir a nuevos consejeros del IEE. La minuta constitucional tendrá que ser sometida a la consideración de los legisladores mediante una sesión extraordinaria o hasta que se reinicien las labores ordinarias en marzo. Esto lo definirá la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local. Dentro de la sesión de ayer, diputados del Panal propusieron modificaciones a la Ley del Transporte y la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, con las cuales se otorgarán descuentos de 50 por ciento a los adultos mayores en el servicio de transporte público de Hidalgo, incluyendo el Tuzobús. Además, la bancada del PRD presentó un proyecto para expedir la ley que regula el Himno y el Escudo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el cual se buscará establecer el Canto de la paz, la unión y la esperanza como himno oficial, el cual fue creado por Genaro Guzmán Mayer y Roberto Oropeza Licona. **Niegan entorpecer desafuero** En cuanto al proceso de desafuero contra Hilario Mendoza Benito, el diputado Ernesto Gil Elorduy descartó que el retraso en la notificación del proceso sea para favorecer al edil de Tepehuacán, quien golpeó a su esposa en diciembre. El legislador indicó que la Comisión Instructora está llevando “en la ruta correcta el proceso”, y que será la misma que ponga a consideración del pleno la decisión de desafuero. Señaló que el edil está en su derecho de solicitar licencia. “(Si se da el caso), nosotros estaremos analizando si procede o no, aunque no podemos limitar los derechos de nadie”. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Listos diputados para debatir sobre reforma político-electoral: (Rosa Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Arriba reforma política al Congreso de Hidalgo: (Víctor Valera, página 04)

El Sol de Hidalgo-Reciben REFORMA Político-ELECTORAL: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Llega la reforma político-electoral al Congreso local: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Llega al Congreso Reforma Electoral: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

Crónica-Plantean perredistas ley para símbolo del estado: Propuso la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) una ley que regule el himno y escudo de Hidalgo, ya que estos símbolos carecen de normativa desde su decreto en 1980. En la exposición de motivos el legislador perredista Celestino Ábrego narró que en 1968, con motivo del primer centenario de la erección del estado de Hidalgo, convocaron a la creación de un himno para la entidad; sin embargo, el canto emblemático carece de una ley que regule su correcto uso y difusión. La iniciativa de decreto reconoce como oficial el Himno al Estado de Hidalgo, denominado también “Canto de Paz, de Unión y de esperanza”, cuya letra es de Genaro Guzmán Mayer y música de Roberto Oropeza Licona. Expuso el diputado que tanto difusión como regulación de los símbolos estatales, himno y escudo, estará a cargo de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), en planteles educativos públicos y privados, en tanto los ayuntamientos deberán promover respeto y admiración a estos emblemas. “Dentro de estos la SEPH dictará las medidas necesarias para que en todas las instituciones educativas del estado se profundice en la enseñanza de la historia y significación de los símbolos”. El escudo de la entidad lo establecieron en el decreto número 55, expedido por el Congreso el 14 de diciembre de 1979, promulgado por el entonces gobernador Jorge Rojo Lugo. La autoría es del muralista mexicano Diego Rivera, diseñado en el año 1922 e ideado por el oaxaqueño José Vasconcelos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Plaza Juárez-Proponen oficializar Himno del Estado de Hidalgo: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Asumirá FOR una cartera de la Conago: Este jueves será instalada la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), misma que será presidida por el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, la cual no contaba con un titular desde el 2011. Como lo dio a conocer durante la novena sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México realizada en la ciudad de Pachuca el pasado 10 de diciembre, el mandatario estatal fue designado para presidir dicha comisión que será instalada oficialmente el día de mañana. A través de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Conago, la cual está integrada también por el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se impulsará la creación en Hidalgo del Centro de Investigación para el Desarrollo Metropolitano. De acuerdo con el portal oficial de la Conago, la Comisión de Desarrollo Metropolitano fue creada el 27 de mayo del 2011 y permaneció sin titular hasta finales del 2013, cuando por acuerdo de los gobernadores que integran la Conferencia, se designó a Francisco Olvera como presidente. Destaca en dicha asignación el

trabajo impulsado por el jefe del Ejecutivo hidalguense durante su gobierno, en el que ha priorizado la creación de planes de ordenamiento territorial a fin de favorecer a un crecimiento que dé respuesta a la expansión urbana de las zonas metropolitanas. Dicho trabajo emprendido por el gobernador hidalguense, fue respaldado al menos en dos ocasiones por el gobierno federal en palabras del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Jorge Carlos Ramírez Marín. La primera de ellas se dio en su visita a la entidad con motivo de la clausura del Foro de Consulta Pública para la Elaboración de Planes de Desarrollo Federal, donde afirmó que en Hidalgo se han encontrado propuestas viables y soluciones factibles para el problema del crecimiento desmedido y no planeado. La segunda, fue en la misma reunión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, donde, ante la presencia del gobernador del estado de México, Eruviel Ávila y Miguel Ángel Mancera, respaldó la construcción del Centro de Investigación para el Desarrollo Metropolitano. Respecto a este nuevo encargo, el gobernador Olvera Ruiz ha resaltado que dará respaldo a los proyectos que emprende el presidente de México, Enrique Peña Nieto, referente a la creación de un crecimiento ordenado y solucionar los conflictos actuales en la materia. **(Jorge Vargas, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Renuncia Christian Herón Guevara al área de Desarrollo Humano y Social: Continúan los relevos y renunciaciones en el ayuntamiento de Pachuca. Esta vez fue Christian Herón Guevara Gálvez quien dimitió al encargo como secretario de Desarrollo Humano y Social que desempeñó desde el arranque de la actual administración municipal. La alcaldía capitalina confirmó la separación de Guevara Gálvez de la administración municipal a través de un comunicado de prensa en el que el exfuncionario atribuyó la separación del encargo a motivos personales. "El ayuntamiento de Pachuca informa que a partir de la fecha Christian Herón Guevara Gálvez ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando como secretario de Desarrollo Humano y Social por motivos personales, deseándole éxito en los nuevos proyectos que emprenderá", señala el escrito. Apenas el jueves pasado la administración capitalina consumó una serie de relevos que incluyó el enroque de la secretaria de Desarrollo Económico, Ana Estefanía García, quien se incorporó como titular de la Secretaría de Planeación municipal. También se anunció la incorporación de María Guadalupe Atilán Gil a la Secretaría de Desarrollo Económico, después de que se venía desempeñando dentro del staff del despacho del presidente. Ese mismo día, Rafael Hernández Gutiérrez renunció al encargo de secretario de Seguridad Pública, responsabilidad que asumió Jorge Berecochea, quien la víspera fuera hospitalizado a causa de un infarto al corazón, situación que pudiera generar un relevo más a la administración municipal. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Milenio-Renuncia Christian Guevara a Desarrollo Humano y Social: (Redacción, página 09)

El Independiente-Falta de manual afectará funcionamiento de Secretaría de Ecología: El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez reconoció que la falta de reglamento y manual de procedimientos en la nueva Secretaría de Medio Ambiente y Ecología municipal afectará el trabajo de la dependencia. "Sí claro, es importante tener las reglas de operación para que haga su trabajo", respondió al ser cuestionado sobre el tema. Pero el nuevo titular deberá solventar los manuales de procedimientos más inmediatos para operar adecuadamente la secretaría. "Todos los manuales de procedimientos, no solo para estas secretarías sino la presidencia, será un trabajo arduo para este año y trataremos de avanzar poco a poco, no es algo sencillo y antes que concluya la administración podamos dejar todo", señaló. Sobre el nombramiento de quién estará al frente de la nueva secretaría, García Sánchez mencionó que continúa el análisis de perfiles. "Estamos evaluando, viendo perfiles y espero que en las próximas semanas estemos en condiciones de presentarlo", mencionó. La recién creada Secretaría de Planeación estará ubicada en la sede de la alcaldía, en Casa Rule, en la parte baja donde antes eran las oficinas de ayudantía municipal, por lo que descartó rentar algún inmueble. "Lo que sí debemos buscar es un área para Medio Ambiente y Ecología pero esperamos que sea igual en la presidencia y no tengamos que rentar", indicó. Apenas el jueves de la semana pasada fue nombrada Ana García Camacho como titular de Planeación, y en su nueva responsabilidad será la encargada de coordinar los trabajos de las diversas secretarías que integran el gabinete municipal. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Cárceles, en pésima situación: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo emitió su Diagnóstico Penitenciario 2013 en el que determinaron que las cárceles estatales, en regiones, prisiones distritales y Centros de Reinserción Social, padecen un severo problema de sobrecupo y falta de infraestructura. De acuerdo al informe que el titular de Derechos Humanos, Alfredo Sepúlveda, entregó al secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, en las 18 penitenciarias de Hidalgo hay tres mil 740 reclusos, lo que representa que están en un 42.8 por ciento más de su capacidad. También detallan que existe la posibilidad de corrupción entre los reclusos, custodios y directivos de las penitenciarias, además de un mayor flujo de drogas de acuerdo a como se manejan los procesos al interior de los centros

penitenciarios. Apenas en noviembre pasado el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos otorgó al sistema penitenciario del estado de Hidalgo un promedio de 4.65 en materia de gobernabilidad en los Centros de Reinserción Social más poblados de la entidad: Pachuca, Tulancingo y Tula de Allende. De acuerdo con este estudio, los tres penales los custodios carecen de un manual de procedimientos para casos de motín, uso de la fuerza, además de solicitar audiencia con las autoridades, presentar quejas, visita familiar e íntima. La CNDH documentó que en los tres centros de reinserción social analizados existen deficiencias en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro ya que existe control por parte de los internos en seguridad, además de actividades productivas, educativas y deportivas. En tanto, el estudio estatal denuncia que el constante crecimiento de la población se agrava al analizar la infraestructura de los centros de reclusión, pues muchos de ellos carecen de espacios para recibir capacitación laboral, practicar un deporte o estudiar derivado de que están en inmuebles ideados para otras funciones. La Comisión señala al mal diseño de política criminal como una de las causas de la sobrepoblación en el sistema penitenciario, ya que se carece de medidas cautelares distintas a la prisión preventiva. De los tres mil 740 reclusos, mil 687 se encuentran en proceso, una situación por demás grave porque puede tratarse de gente inocente o que no se le puede comprobar el delito por el que son acusados. Tanto el organismo defensor nacional como el estatal, coinciden en que existe violación a los derechos humanos de los internos de cárceles, no por el proceso jurídico al que enfrentan, sino por la nula readaptación que viven, que en teoría, debería de ocurrir lo contrario al estar siendo inducidos a un proceso de renovación para, además de cumplir su condena –pagar la deuda con la sociedad como dicen- alistarse para salir de nuevo a las calles sin nada más que una vida nueva. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

145 AÑOS DE EDAD DE HIDALGO UN NUEVO MARCO LEGAL

Hoy nuestro estado cumple 145 años de edad, lo cual no lo hace ni muy viejo ni muy joven, porque para ello el tiempo no significa alguno de estos calificativos, que debieran medirse más bien en la medida que tuviera guarismos de desarrollo o de atraso, que son los que lo deben hacer joven o viejo. Pero celebrar la fecha de su fundación o creación siempre se presta para muchas reflexiones, particularmente las que pueden dar un panorama real de su situación en todos los órdenes para buscar mejorar, entendido el estado como el territorio donde vivimos y buscamos estar mejor con nuestras familias, en un esfuerzo conjunto con quienes nos gobiernan. Parece que esa pudiera ser una reflexión válida porque lleva consigo un compromiso para que el próximo aniversario permita un corte de caja para evaluar qué tanto se mejoró en relación con este aniversario, para que no todo sea fiesta y brindis que es bueno, pero que si se queda sólo en eso no sirve de nada. Por ello lo que se propuso para este aniversario suena bien, porque tiene en la propuesta de rendir homenaje a MIGUEL LEÓN PORTILLA con la medalla al mérito histórico Fray Bernardino de Sahagún, se encuadra en esta generosidad y altura de miras para reconocer el trabajo de un mexicano de excepción como lo es este antropólogo e historiador, autoridad en lengua náhuatl, quien ya recibió la medalla Belisario Domínguez y se le declaró leyenda viva y que ahora en el aniversario 145 de nuestro estado, recibirá el homenaje de nuestro estado dentro de lo que es parte de nuestra memoria por Fray Bernardino de Sahagún, que es parte de la raíz de México por sus trabajos hechos en nuestro estado. Después viene lo que es el reencuentro con nuestras raíces en la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres donde a nombre de todo Hidalgo, les dará la bienvenida a dos hijos del estado, que vuelven de manera solemne a su tierra, para ser ejemplo y para recibir el homenaje perenne por su trabajo y por su presencia distinguida en el país como fueron la poetisa, crítica literaria y periodista MARGARITA MICHELENA y el constituyente de 1857 y gran promotor de la creación de nuestro estado, nacido en Tulancingo el 5 de julio de 1825, MANUEL FERNANDO SOTO. De MARGARITA MICHELENA se depositarán unos lentes, una pluma y libros porque sus cenizas fueron arrojados al mar, y de MANUEL FERNANDO SOTO un puñado de tierra porque sus restos fueron depositados en fosa común y se perdieron. Pero su estado recupera su memoria, su trabajo y su ejemplo. REFUNDAR AL ESTADO EN SU MARCO LEGAL Pero si bien todos estos eventos son importantes, la propuesta del gobernador OLVERA para LA REVISIÓN INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO DEL ESTADO parece ser el acto más importante porque equivale a refundar a nuestra entidad en algo tan importante como es la legalidad, expresada en sus leyes que nos dan la posibilidad de convivir en paz y en armonía en un régimen que nos permite tener derechos y obligaciones expresados en una normatividad que protege nuestros derechos pero que también, mantiene vivos y vigentes nuestras obligaciones. Sin embargo, y tal como lo decía en el noticiero AL AIRE el titular del despacho jurídico del gobierno del estado licenciado SOUVERBILLE, es necesario actualizar el marco legal del estado en el mismo tono de la ley general del país, lo mismo que darle una revisada al Código Civil de Procedimientos Penales, para estar en el mismo tenor que la Constitución General de la República y las leyes generales del país. De eso se trata en un trabajo nada fácil, pero necesario, que se inicia con una visita que hará el gobernador al Congreso el día de hoy, para firmar un convenio con el poder legislativo para esta tarea, como expresión de respeto y de trabajo democrático que empieza hoy y que tiene como fecha de culminación el 31 de agosto del 2015 de manera tentativa.

Será Presidente de la Comisión Técnica el propio gobernador en grado de dirigente honorario, y como responsables directos Ernesto Gil Elorduy y Fernando Moctezuma con la participación de legisladores, tanto locales como federales así como barras, colegios de abogados, profesionales del derecho, universidades y estudiosos del tema, para actualizar un campo sin el cual simplemente no se entiende un estado. Refundar a Hidalgo en una parte fundamental como es su parte legal. Y sin duda una manera fuerte de celebrar 145 años... **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Una de policías, debut y despedida: Nadie esperaba un relevo en la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca (SSPP) pero el jueves 9 Rafael Hernández Gutiérrez fue relevado por Jorge Alberto Berecochea García, se dijo que el primero se reincorporó a sus funciones en la Policía Federal y esa era la causa, aunque en los mentideros políticos hubo especulaciones, pero finalmente el cambio se concretó y de inmediato empezaron los ajustes en la estructura policial y se aseguró que todo mejoraría no obstante que existe un balance positivo. Si no se esperaba un relevo, menos aún que el nuevo secretario sufriera oficialmente un infarto miocárdico originado por un alto nivel de colesterol, por lo que fue ingresado al Hospital Médico Militar en la capital del país, donde de insisto la versión oficial asegura que se mantiene estable en tanto le realizan otros estudios, así que la SSPP se quedó sin titular y por lo pronto la joven y eficiente funcionaria Isabel Barrera quedó como enlace de la dependencia en tanto se nombra a un nuevo secretario. Por lo pronto se da como un hecho que Berecochea García no regresará al cargo y que los motivos de salud no fueron tales, que su fugaz paso por la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca tiene otras causas y no necesariamente personales, algo no encajó en el proyecto que se tiene en esta materia por parte de los gobiernos estatal y municipal que fue causa de como se decía a la antigüita de "un cese fulminante" que devolvió la tranquilidad a quienes venían aplicando programas y operativos. Se habla también de una situación de carácter legal, como sea el debut y despedida de Jorge Alberto Berecochea García, que sólo alcanzó a festejar su nombramiento deja de manifiesto que la seguridad pública se mantiene como Talón de Aquiles de cualquier administración municipal y que los alcaldes deben actuar cautelosamente y bien asesorados en esta materia para evitar errores en los nombramientos y darle certeza a la población de que tiene garantizada su integridad patrimonial y física.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

La repentina salida del secretario de Seguridad: Rafael Hernández Gutiérrez recibió de manos del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, un reconocimiento a su desempeño como agente de la Policía Federal y como integrante de la Comisión Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y el secretario de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal, el mismo funcionario quiso transmitir ese orgullo a sus subordinados, a sus jefes y a la ciudadanía, para que sintieran que la seguridad de los habitantes de Pachuca estaba en buenas manos. Poco le duró el gusto, pues apenas una semana después se le notificó su salida de la corporación. Oficialmente se argumentó que había concluido su tiempo de licencia dentro de las filas de la Policía Federal y debía reintegrarse a la corporación. Ahí lo tienen, en sala de espera, hasta que se le asigne alguna encomienda. Extraoficialmente se dijo que fue una decisión precipitada del alcalde Eleazar García Sánchez, de quien dicen hoy decide una cosa y a las pocas horas cambia de parecer. En lugar de Hernández Gutiérrez se nombró a Jorge Alberto Berecochea, un militar de dilatada carrera y que formó parte de la Coordinación de Seguridad Pública Estatal, fue secretario de Seguridad Pública en el municipio de Mineral de la Reforma y presumía en su currículum haber sido coordinador operativo de Seguridad Pública en Ciudad Juárez, Chihuahua. Esta podría ser la estancia más breve de un funcionario de esa corporación en la historia reciente, pues no duró en el cargo más de 48 horas y aunque se argumentó que su repentina salida se debió a cuestiones de salud, otras versiones indican que apenas había tomado posesión de su nueva encomienda y se fue a celebrar, pero los excesos le hicieron cometer otros, que le derivaron en una denuncia penal por presunto acoso sexual. Rafael Hernández ingresó a la institución el 9 de enero de 2010 y salió el 9 de enero de 2014 -duró cuatro años- su sucesor ni siquiera pudo recorrer completas las instalaciones y tuvo que dejar el cargo, que hasta ahora sigue acéfalo.

(Carlos Camacho, página 03).

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que en menos de un mes se han dado más cambios de gabinete en Pachuca que en todo lo que va de la administración de **Eleazar García Sánchez**; y es que con la renuncia al cargo de **Christian Guevara, secretario de Desarrollo Humano y Social**, se cumplen dos salidas de este tipo en las que se alegan motivos personales y planes de crecimiento personal. Una fue la del **ex titular de la policía, Rafael Hernández**, a quien nadie ha vuelto a ver y la de ayer, la de **Guevara**, a quien ya ubican como parte de una delegación federal en la entidad.

Que quien llegó a la tesorería de la delegación federal del Instituto Mexicano del Seguro Social es **Guadalupe Mayorga Delgado**, hermana de la titular nacional de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas, **Nuvia Mayorga**. La llegada, dicen, obedece al plan que existe para reestructurar esta oficina y hacer más eficientes los procesos, pero sobretodo, para poner en orden las cuentas que dejó la **ex delegada panista Marisol Vargas Bárcenas** y acabar con irregularidades.

Que una de las primeras acciones del recién nombrado **Ombudsman del estado, Alfredo Sepúlveda Fayad**, fue el concluir y entregar el Diagnóstico de la Situación Penitenciaria estatal, mismo que señala las carencias, falta de espacios y magras condiciones de readaptación de presos. El informe, dicen, resalta de forma casi idéntica, las fallas previamente denunciadas por la CNDH para varios estados, por lo que no hay datos nuevos como para preocupar al titular de la SSPH, **Alfredo Ahedo**, quien hasta sonrió para la foto.

Que ahora sí, los alcaldes tendrán que bajarle a su salario luego de que el Congreso estatal emitiera sus recomendaciones para **tabuladores de 2014**, en el que precisan que ningún alcalde debe rebasar los 60 mil pesos mensuales, sea cual sea la condición social y económica de sus municipios. Los legisladores precisaron que estarán conformado una Comisión para darle seguimiento al tema debido a los excesos que se han detectado en las pagas que se otorgan los funcionarios de ayuntamientos. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

“La constante que se presenta en los centros de reinserción es que la población penitenciaria no deja de crecer y la infraestructura sigue siendo la misma, lo cual traerá mayor sobrepoblación y hacinamiento, lo que obstaculiza el logro de los objetivos”

Alfredo Ahedo Mayorga

Secretario de Seguridad Estatal.

“Aquí no hay un asunto de partido, es un asunto que tiene que ver con el derecho penal, es una orden de alguna manera solicita la Procuraduría de Justicia del estado que es la que tendrá que llevar a cabo el juicio”

Ernesto Gil Elorduy

Presidente del Congreso estatal sobre Hilario Martínez, edil de Tepehuacán.

“Iniciamos con la rehabilitación de los baños en el mercado Barreteros. Es el primer proyecto que tenemos, la próxima semana hacemos con Obras Públicas lo que es el remozamiento de los baños en Barreteros, ya está aprobado por los dirigentes”

Levi Leines Rodríguez

Secretario de servicios de Pachuca. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que será la semana que viene cuando ocurran cambios y enroques en las distintas dependencias del Ejecutivo estatal. Hasta donde se sabe habrá relevos y enroques desde nivel subdirector de área, hasta subsecretarios. Con lo anterior se afinará la maquinaria gubernamental que acompañará al gobernador **Francisco Olvera Ruiz** en la segunda mitad de su mandato. Los movimientos se darán en los mandos medios, para dar paso a los ajustes necesarios a fin de redoblar esfuerzos para cumplir con los objetivos que establece el plan estatal de desarrollo.

Que el Congreso del estado se reporta listo para recibir este día la visita del gobernador **Francisco Olvera Ruiz**, y del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, **Valentín Echavarría Almanza**. Los invitados firmarán, junto con el presidente del Congreso estatal, **Ernesto Gil Elorduy**, un convenio para la revisión y —en su caso— actualización del marco

legal de la entidad. Esta ceremonia forma parte de los festejos por el 145 aniversario de la creación de Hidalgo como estado y, con ello, contribuir además a la modernización jurídica que permita leyes acordes a las necesidades y problemas de la actualidad.

Que el próximo 14 de febrero será el concierto que ofrecerá el grupo Maná, en el piscal del parque Ben Gurion de la capital del estado. Los fondos serán aplicados a la construcción de las nuevas instalaciones de la Casa de la Mujer Hidalguense, de donde por décadas han egresado cientos de mujeres que han cursado carreras técnicas que les permiten incorporarse al mercado laboral y contribuir al gasto familiar. La señora **Lupita Romero de Olvera Ruiz**, presidenta del sistema DIF en la entidad, coordina las acciones para lograr tan preciado objetivo. Ese proyecto contempla mayores y adecuados espacios para la impartición de las diferentes disciplinas.

Que algo raro ocurrió ayer por la mañana con los semáforos en las principales avenidas de la capital del estado, ya que en su mayoría estaban apagados y otros funcionando de manera muy lenta. Y tal vez por el intenso frío los elementos de Tránsito y Vialidad brillaron por su ausencia para dirigir la circulación vehicular, sobre todo a la hora de entrada a las escuelas. Otros, sin embargo, atribuyen la falta de policías a la ausencia del titular de Seguridad Pública municipal, **Alberto Berecochea**, quien se recupera de un mal cardíaco que le aqueja. Por lo pronto peatones y automovilistas se las tuvieron que arreglar por su cuenta. **(Redacción, página 03)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que la dirigente estatal de la UNTA, Martha López Ríos, está arrepentida de haber aceptado ser candidata del PVEM a diputada local plurinominal en los comicios de julio de 2013. Además de que perdió credibilidad entre sus seguidores, pues según ella es una luchadora social y por lo tanto debería tener más identificación con los partidos de izquierda y no con el apéndice del PRI, en las oficinas del Verde ya no es tan bien recibida como cuando la invitaron a participar en la contienda.

En el PVEM, por cierto, existe inconformidad por el gris papel que ha desempeñado el único diputado local que este partido tiene en el Congreso, Antonio Chávez, sobre todo tras el dinamismo que mostró Christian Pulido en la anterior legislatura. Militantes de esta agrupación se preguntan qué pasaría hoy si la candidatura plurinominal número 1 hubiera sido otorgada a Abelino Tovar, quien sí hizo campaña pero debido a las fórmulas que se aplican para repartir las curules de representación proporcional –y la falta de unos cuantos votos a la causa ecologista- no pudo llegar al Congreso. Y es que en la LXII Legislatura existen otros tres diputados que supuestamente fueron postulados por el Verde –en alianza con el PRI-, pero en realidad responden a los intereses del tricolor: Jorge Rosas de Tulancingo, Guadalupe Chávez de Zimapán y Rosalío Santana de Tepeji.

Conforme avanzan las obras del Tuzobús también crece el caos vial en la avenida Revolución de Pachuca. Ayer, en calles alternas de la colonia Periodistas se observó una cantidad de automóviles nunca antes vista, pero lo que no hubo fue policías de tránsito suficientes para poner orden en esta importante vía de comunicación.

En temas nacionales, en Radio Pasillo se escucha que después de haber vivido más de un año en la ciudad de Barcelona, España, el ex presidente del CEN del PRI regresó a México para quedarse en definitiva.

El también ex gobernador de Coahuila decidió mudarse a Europa luego de que fue sometido a una especie de linchamiento mediático, derivado de presuntos desvíos de dinero en aquella entidad del país.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Por fin llegó al Congreso local la minuta relativa a la reforma político-electoral que los legisladores hidalguenses deberán revisar y discutir en las próximas semanas y, en su caso, aprobar conforme a las adecuaciones de normativas en esta entidad. En primera instancia deben establecerse los plazos para que la comisión legislativa evalúe; hasta ahora no puede descartarse una convocatoria para periodo extraordinario, ya que son varios los temas a estudiar, según confirmó el propio presidente de la Junta de Gobierno. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: María Cruz García. Para la lideresa estatal del Movimiento Ciudadano la labor al frente del organismo político culminará hasta el último día de su gestión, según lo anticipa. Como pocas dirigencias, la de García Sánchez puede presumir resultados visibles respecto al crecimiento de militancia y simpatizantes, lo que no se consigue tan fácil, sobre todo en un ámbito donde prevalecen los liderazgos masculinos y tanta competencia.

Abajo-: Pedro Luis Noble. En estos momentos la capacidad de operación y orden demostrada otrora por el secretario de Salud en la entidad tomó un revés muy negativo que llevó al organismo a un verdadero caos en materia de información verídica y puntual sobre los casos de influenza AH1N1 registrados. De no atender esta situación las especulaciones seguirán y el problema puede tener consecuencias para el secretario. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CICLO

De acuerdo con los estatutos del partido Movimiento Ciudadano, el próximo 31 de enero concluye la gestión de María Cruz García al frente de ese organismo. La propia dirigente reconoce que aún no sabe si buscará permanecer en un cargo dentro del organismo o regresará a sus actividades anteriores. Lo cierto es que durante el periodo de María Cruz García el MC logró presencia y proyección estatal gracias a sus estrategias informativas serias, lejos de escándalos y chismes, tal como sucedía antes.

ASUNTOS

La delegación de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo ofreció una conferencia de prensa para sus amigos de los medios y en ella se habló de la situación de los migrantes que regresan a la entidad. En presencia del delegado del INM, Víctor Kanan, y otras autoridades, el delegado Daniel Lara ofreció todo el apoyo a nuestros paisanos, pero poco o nada se dijo de los 60 hidalguenses que permanecen en cárceles de Estados Unidos y menos de las condiciones de los migrantes extranjeros que son detenidos en Hidalgo. Como ejemplo, hace unos meses hubo una crisis de salud relacionada con infecciones de la piel entre un grupo de hindúes que obligó necesariamente a su traslado inmediato.

FRÍO

El servicio meteorológico anuncia que este jueves será uno de los días más fríos de la temporada y por ello insiste en el cuidado a la salud por parte de toda la población. Abrigarse bien y no encender fogatas ni anafres dentro de espacio cerrados, así como evitar el contacto con enfermos, son indicaciones básicas pero muy eficaces para prevenir males. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Negocian desarme con autodefensas:El gobierno federal negocia con los grupos de **autodefensa de Michoacán** un desarme. El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**, afirmó que no existe acuerdo con las autodefensas para que transiten con armas de fuego, que están prohibidas por la ley. Dijo que la posición gubernamental es que estas organizaciones no estén armadas y que si quieren participar o colaborar, pues que se acerquen a las autoridades. "En la reunión que se tuvo con ellos (el martes pasado) no hubo tal acuerdo, fue el exhorto con claridad... en el que se les deja con toda claridad que ellos no pueden estar armados. En ello no habrá declinación y por supuesto no se permitirá", expresó. Osorio Chong afirmó que como parte de los esfuerzos para recuperar la paz se tienen identificados y se buscan a los tres líderes más representativos de la organización criminal **Los Caballeros Templarios** y a otros más de diferentes niveles. "No vamos a agotar todo en este proceso, no son ellos nuestro objetivo [las autodefensas], son los criminales, ellos tienen que estar convencidos de que vamos a hacer nuestra tarea, y esto se da solamente, el regreso de la confianza, a partir de resultados", dijo en referencia a los reclamos de los grupos de autodefensa. "Se están realizando diferentes reuniones en los municipios [con las autodefensas], en las diferentes comunidades donde se tiene presencia, donde estuvieron, donde están, mientras seguimos con la estrategia en la que estamos en este momento en por lo menos 14 municipios más", dijo. Al respecto, los líderes del **Consejo Ciudadano de Autodefensas de Michoacán** dijeron que por el momento no se desarmarán y acordaron que ofrecerán al gobierno federal trabajar de manera coordinada. "Vamos a ir buscando la manera de poco a poco ir guardando las armas", pero el objetivo principal de las autodefensas ciudadanas sigue siendo 'limpiar' el estado del crimen organizado, en concreto, de **Los Caballeros Templarios**", dijo **Estanislao Beltrán**, vocero de este movimiento, después de que se realizó una reunión entre líderes de los grupos de autodefensa celebrada en el municipio de Tepalcatepec. Beltrán reiteró que es necesaria la coordinación con el gobierno federal, y dijo que en estos

momentos no habrá más avances o tomas de municipios, pero tampoco dejarán aquellos que los que ya tienen presencia debido al peligro que eso representa para la población. Ayer, el presidente **Enrique Peña Nieto** designó a **Alfredo Castillo**, ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, como comisionado de Seguridad y Desarrollo Integral para Michoacán, quien tendrá la responsabilidad de recuperar la paz y la confianza en la entidad. Acompañado por el gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, y el vocero presidencial **Eduardo Sánchez**, el secretario Osorio Chong realizó el nombramiento oficial y dijo que el gobierno no escatimará ningún esfuerzo o recurso para devolverle la tranquilidad a los michoacanos. Castillo Cervantes reconoció que el Ouso de la fuerza del Estado es insuficiente para combatir la delincuencia en Michoacán, por lo que es necesario generar condiciones para la sociedad desarrolle todas sus capacidades en ambientes libres de violencia con mejores opciones de vida para los jóvenes. En Michoacán, a pesar del despliegue de elementos de la Policía Federal y del Ejército en la zona de Tierra Caliente, integrantes del crimen organizado causaron daños parciales al puente de Las Delicias e incendiaron una farmacia que en el municipio de Apatzingán. En la comunidad de Nueva Italia, municipio de Múgica, atravesaron un tráiler sobre la carretera que comunica a la comunidad de Lombardia. Aquí se pudo observar la presencia de los llamados grupos de autodefensa, quienes portaban armas de uso exclusivo del Ejército. Los grupos instalaron retenes para evitar que integrantes del crimen organizado ingresen a la zona. En los puestos de revisión colocados en las entradas de la comunidad, las autodefensas trabajan en coordinación con los elementos de la Policía Federal, a través del intercambio de información, y en el resguardo de la seguridad del poblado. Sólo cuando militares pasaban por los puestos de revisión, los integrantes de las autodefensas escondían las armas. **(Redacción, primera plana).**

La Jornada- Padecen influenza la mitad de internados en el INER: El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), centro nacional de referencia, está a 90 por ciento de ocupación. La mitad de las personas hospitalizadas tienen influenza, y de éstas, 40 por ciento se encuentran graves, intubadas y en terapia intensiva, en situación similar a los inviernos de 2009-2010 y 2011-2012, los peores para México desde la pandemia, por la elevada cantidad de enfermos graves. Es de llamar la atención que ninguno de los pacientes internados en ese nosocomio se vacunó contra la influenza. De acuerdo con expertos, la causa de la alta prevalencia de casos graves es la activa circulación del virus pandémico A/H1N1. De 48 pruebas de laboratorio realizadas a los hospitalizados en el INER, más de la mitad (29) salieron positivos a esta cepa. Cuadro semejante al de EU La situación aquí es similar a lo que ocurre en Estados Unidos, donde los Centros de Prevención y Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas inglés) informan de una actividad alta de influenza en 25 estados y con brotes en otros 10. De octubre a la fecha se han confirmado en ese país más de 2 mil 600 casos de infección con la cepa A/H1N1. Los especialistas consultados por *La Jornada* señalaron que en México esto debería ser motivo, por lo menos, de una amplia difusión a la sociedad, a fin de que se extreme la prevención, que no se limita a la aplicación de la vacuna. Esta sí es muy importante, pero también que las personas estén alertas ante los síntomas de enfermedad respiratoria. Lo normal en época invernal es que aumente la frecuencia de infecciones respiratorias y, de hecho, la cantidad de afectados es mucho mayor que la de hospitalizados. Sólo el INER ha otorgado alrededor de 130 consultas médicas diarias. Únicamente el pasado domingo la cifra bajó a 70, y de cualquier manera, insistieron los especialistas, la cantidad de pacientes graves es elevada. Recordaron que ante una enfermedad de vías respiratorias, lo más importante es evitar la automedicación y consultar en servicios de salud ante la presencia de fiebre de más de 38 grados centígrados, tos y dolor muscular. Los individuos más vulnerables a la enfermedad y sus complicaciones son los que padecen males crónicos, como diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer, VIH, asma y cualquier otro que disminuya el sistema de defensas del organismo. También tienen mayor riesgo las embarazadas, los niños menores de cinco años y los adultos mayores de 60. Sobre la vacunación, que de manera prioritaria se aplica a estos grupos de población, el pasado fin de semana la Secretaría de Salud (Ssa) reportó que se habían suministrado 13.5 millones de dosis, poco más de la mitad de las disponibles. Los médicos señalaron que a pesar de que la campaña empezó en octubre, el avance es lento. De acuerdo con los datos de los pacientes hospitalizados en el INER, ninguno recibió el biológico. Desde 2009, cuando tuvo lugar la pandemia de influenza, este centro ha sido referencia y reflejo de la situación de la enfermedad en el país. Por eso, lo que ahí ocurre debe ser tomado en cuenta, advirtieron los especialistas. **(Ángeles Cruz Martínez, primera plana).**

Excélsior- Crecimiento, solo con paz; se busca certidumbre: Videgaray: El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, advirtió que el Estado de derecho es fundamental para generar crecimiento y desarrollo económico, no sólo en Michoacán, sino en todo el país. Dijo que el restablecimiento del Estado de derecho se convierte "en una prioridad para el desarrollo". Al reconocer como un problema complejo la situación que se vive en ese estado, destacó que la certidumbre en el cumplimiento de los contratos, la seguridad pública y la protección de los derechos de propiedad es esencial para generar empleos.

El Estado de derecho es esencial para crecer: SHCP

El titular de Hacienda, Luis Videgaray, calificó la situación que se vive en Michoacán como un problema real y complejo. El gobierno de la República está tomando acciones decididas para restablecer el orden, la gobernabilidad y el Estado de derecho en Michoacán, afirmó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso. Advirtió que el Estado de derecho en particular es un elemento fundamental para generar crecimiento y desarrollo económico, no sólo en esa entidad

federativa sino en todo el país. "La certidumbre en el cumplimiento de los contratos, la seguridad pública, la protección a los derechos de propiedad en todo el país, no sólo en Michoacán, es fundamental para generar empleos, crecimiento económico y desarrollo." En reunión con representantes de medios de comunicación, calificó la situación que se vive en Michoacán como un problema real y extraordinariamente complejo sobre el que, insistió, se están tomando medidas decisivas para resolverlo. "La Secretaría de Hacienda y creo que todas las áreas de política económica del gobierno federal respaldamos y celebramos la acción decidida del gobierno de la República para restablecer el orden, la gobernabilidad y particularmente el Estado de derecho en Michoacán." Comentó que Michoacán es un estado importante por su contribución económica, pues recordó que genera la producción agrícola de mayor valor en el país, por el tipo de cultivos que produce, entre los que mencionó hortalizas, aguacate y limón. "Algunos de los principales cultivos de exportación están en Michoacán y por supuesto el restablecimiento del Estado de derecho conforme lo ha anunciado el gobierno de la República se convierten en una buena noticia y en una prioridad para el desarrollo económico en el estado y en todo el país. "El Estado de derecho en particular es un elemento fundamental para generar desarrollo económico", sostuvo el funcionario en reunión con representantes de los medios de comunicación con motivo del inicio de año. Aseguró que 2013 fue el año de la transformación pese al bajo crecimiento económico y señaló que 2014, que tendrá un mejor desempeño, el reto es la implementación eficaz de las reformas estructurales aprobadas para que se reflejen en el bienestar de las familias mexicanas. Aclaró que no le corresponde a Hacienda informar sobre la "compleja situación" que vive Michoacán pero, insistió, a través de la Secretaría de Gobernación, el gobierno de la República toma las acciones decididas para restablecer el orden, la gobernabilidad y el Estado de derecho en la entidad. Apuntó que la Secretaría de Hacienda y todas las áreas de políticas económicas del gobierno federal respaldan y celebran la acción gubernamental decidida para restablecer el orden, la gobernabilidad y, particularmente, el Estado de derecho en Michoacán. "El restablecimiento del Estado de derecho conforme lo ha anunciado el gobierno de la República se convierte en una buena noticia y en una prioridad para el desarrollo económico en el estado y en todo el país", subrayó. Por otra parte, el funcionario mexicano indicó que en 2013 la economía se desaceleró debido a un menor crecimiento global, en particular en Estados Unidos; la calendarización del gasto público y el comportamiento negativo de la industria de la vivienda. Si bien se crearon empleos, por estos tres factores, la economía mexicana crecerá alrededor de 1.3 por ciento, tasa "muy por debajo" del 3.5 por ciento esperado al inicio del año pasado, acotó. Consideró que en 2014 no se tendrán estos efectos y por ello se espera un crecimiento de 3.9 por ciento, mucho más en línea con las expectativas, y es un "año crucial" para que todo lo que se hizo en 2013 cumpla su propósito. "El 2013 será recordado como un año de transformaciones, de reformas sin precedentes; no hay en la historia reciente de México donde se hayan hecho tal cantidad de cambios profundos a la estructura económica y política de México", resaltó. **(Jorge Ramos, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El adelanto de Peña en Michoacán: Procurador de Justicia del gobierno michiquense en el último tercio de gestión estatal del actual Presidente de la República y, hasta la mañana de ayer, procurador federal del Consumidor, Alfredo Castillo, flamante comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, dijo anoche a Néstor Ojeda en el noticiario de MILENIO que, en cuanto la Policía Federal haga lo que demandan las *guardias de autodefensa*, garantizar la seguridad pública, se realizará el trabajo ministerial de investigación sobre "líderes y cabecillas" de quienes cometan delitos. El periodista quería saber lo que se hará con las partidas ciudadanas equipadas con vehículos de lujo y armas prohibidas. Castillo respondió: será mediante las averiguaciones previas de ley que se sabrá "lo que hay detrás de quien porte armas de fuego (...). Quien no lo entienda, tendrá que asumir las consecuencias de un mandato legal". Tiene carácter: como procurador del Consumidor, sancionó a los hoteles más picudos de la Ciudad de México, los puso en orden y, sin mortificación alguna, entra y sale de sus restaurantes como Pedro por su casa... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Más que comisionado, podrían voltear a ver a Rodrigo Medina: Las medidas del gobierno federal para resolver las sucesivas crisis en Michoacán no han funcionado: de diciembre de 2006 al día de ayer. Ahora se anuncia a un comisionado omnipotente y, al parecer, omnipotente: Alfredo Castillo. La figura puede ser atractiva, pero el fondo es el mismo: soldados y policías federales al rescate de gobiernos incompetentes; soldados y policías federales en tareas de fuerza de ocupación, coordinados ahora por un comisionado. Es el modelo de rescate, no de construcción. Nuevo León, especialmente la zona metropolitana de Monterrey, vivía en 2010, 2011 días tan o más difíciles que los de la Tierra Caliente michoacana hoy. Pero el gobernador Rodrigo Medina no sucumbió a la desesperación y, con sentido estratégico, se esmeró en formar una policía propia: la Fuerza Civil, raro caso de éxito entre las policías estatales. Sin que nadie suene las trompetas ni afirme que la pesadilla violenta quedó atrás, Nuevo León tiene ya estadísticas sobresalientes. Dos ejemplos: los homicidios dolosos cayeron de mil 701 en 2011 a 503 en 2013; el robo a vehículos en ese lapso bajó de 21 mil a 3 mil 952. Hay serios problemas aun en

robo a domicilio y otros delitos, pero la vida cotidiana es, en general, mejor. No es casual que el estado se consolide como el más alto receptor de inversión extranjera del país. El presidente Calderón lo expresó cientos de veces, con escasa fortuna: no hay más salida que edificar policías estatales sólidas y confiables. Rodrigo Medina lo entendió y hoy gobierna con una tranquilidad impensable hace apenas dos años y medio. Suerte, en fin, a Alfredo Castillo. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Los muertos de la CNDH: El martes, en medio de la ocupación militar de Apatzingán y los operativos para desarmar a las guardias comunitarias, en Antúnez, Parácuaro, fue muerto uno de sus integrantes a tiros de un soldado, y otro quedó muy grave. Al mediodía, la CNDH emitió un comunicado anunciando la muerte de cuatro personas, entre ellos un niño, sin decir quién los había matado, pero deslizando que había sido el Ejército al apuntar que este organismo autónomo considera que toda acción a cargo de autoridades responsables de seguridad pública, o bien de las fuerzas armadas, debe apegarse a la ley, al respeto a la vida y la seguridad de las personas. En el cuerpo principal de su comunicado decía que la CNDH, que preside el doctor Raúl Plascencia, inició una investigación de oficio por las presuntas violaciones a derechos humanos de cuatro civiles, entre ellos un niño de once años, que fallecieron (sic) en Antúnez. Para esa hora, dos de la tarde, la Secretaría de la Defensa Nacional decía: no hay confirmación ni de la Sedena ni del mando territorial de Michoacán en relación a los muertos. A las seis de la tarde, desde Veracruz, el secretario Miguel Ángel Osorio Chong daba el parte oficial: un muerto y se investiga el caso de otra persona. A las diez de la noche, la CNDH mandaba lo que llamó un alcance a su comunicado anterior, que corregía el número de muertos: Hasta este momento, los visitadores adjuntos enviados a Antúnez tienen conocimiento y confirman el fallecimiento de dos personas miembros de grupos de autodefensa: Mario Pérez y Rodrigo Benítez. ¿Qué pasó en el transcurso de las horas entre el primer y el segundo comunicado de la CNDH? Pues que al mediodía no tenían confirmado lo que por la noche ajustaron: el número de muertos, grave error que retrata el momento por el que atraviesa esa institución y que en nada la fortalece.

RETALES

1. Dinero. El IFE le va a dar al PRD, este año que no hay elecciones, 700 millones de pesos, lo que explica la necesidad de Jesús Zambrano por mantener el control del partido y del presupuesto;

2. Manzana. Carlos Navarrete acusó al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, de hacerle un *regalo envenenado* con la publicidad de la revista *Cambio*, pero no lo denunció. Y es que por más que sea *envenenado*, fue un gran regalo, de quien haya sido, hasta autorregalo; y

3. cuba. La deuda de Cuba a México viene desde los tiempos de Luis Echeverría. En la visita de Carlos Salinas a La Habana, en 1994, se hizo una negociación a cambio de la compañía telefónica que se le entregó al empresario regio Javier Garza Calderón, lo que luego sería un fracaso y nunca se aclararon las cuentas. El tema está para la visita del presidente Peña Nieto a la isla, el día 28. **(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que tras el nombramiento de **Alfredo Castillo** como nuevo comisionado de Seguridad y Desarrollo Integral para Michoacán, la Secretaría de Gobernación concentró toda la información del operativo policiaco-militar en el estado.

Como jefe del gabinete de seguridad, **Miguel Ángel Osorio Chong** determinó que la Segob fungirá como vocera de las acciones y eventuales detenciones y trabajos coordinados que realicen las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como las policías Federal y estatal.

:Que la designación de **Castillo** y la nueva política en materia de seguridad tienen como eje compartir información entre las instituciones de las labores de seguimiento contra el crimen organizado.

A diferencia de la administración pasada, dicen en el gobierno federal, hoy hay un esfuerzo coordinado y las áreas de inteligencia intercambian plenamente la información de primer nivel, que permitirá devolver el orden a Michoacán y a otras regiones del país.

:Que tres gobernadores ya fueron informados de que el jefe de la Gendarmería Nacional será el ex secretario de Seguridad Pública del Estado de México **Salvador Neme Sastré**, quien se integrará al frente de la nueva fuerza que estará bajo el

mando del doctor **Manuel Mondragón**, comisionado nacional en la materia.

Que Enrique Peña Nieto decidió de última hora abrir a los medios la instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, originalmente programada a puerta cerrada.

La sesión se hizo pública tras una reunión con los consejeros, a quienes encabeza **Olga Noriega**, para "evitar suspicacias" sobre la transparencia con la que arrancará este nuevo organismo.

Que el presidente del Consejo de Ministros de Italia, **Enrico Letta**, comentó en Querétaro, en el encuentro que sostuvo con empresarios de su país y autoridades locales, cómo ven a México las principales economías del mundo agrupadas en el G8.

El *premier* dijo que en su última reunión, los jefes de Estado del Grupo de los Ocho concluyeron que México es una de las "grandes promesas" económicas gracias a las acciones y reformas emprendidas por el gobierno de **Peña Nieto**.
(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Estado y violencia: ¿Por qué apoya la izquierda a los grupos de autodefensa en Michoacán? La pregunta me la hace una lectora que señala que algunos de los usuales manifestantes -esos que están en todas las protestas de izquierda que se realizan en la Ciudad de México- tuvo este 14 de enero un plantón en la calle de Kansas de la colonia Nápoles, frente a la representación del gobierno de Michoacán, en protesta por las acciones del Ejército y las fuerzas federales para desarmar a los grupos de autodefensa. Se antoja paradójico que militantes de la izquierda defiendan acciones de grupos paramilitares, especialmente cuando están integrados por pequeños empresarios o agricultores que buscan proteger sus propiedades o combatir el crimen... causas usualmente asociadas a la derecha. Los gobiernos que más admiran los militantes de la izquierda de nuestro país, como Cuba y Corea del norte, nunca aceptarían que un grupo pretendiera armarse para mantener la seguridad o para hacer justicia por propia mano. Quizá la primera explicación es que, para la izquierda mexicana, el antipriismo es más fuerte que la misma coherencia ideológica. Fausto Vallejo es un gobernador priista y el gobierno federal de Enrique Peña Nieto es también, por supuesto, priista. Protestar por el desarme de las fuerzas de autodefensa es una manera de expresar un rechazo no a uno sino a dos gobiernos priistas. Es una oportunidad extraordinaria de matar dos pájaros de un tiro. Claro que no vimos las mismas protestas cuando Lázaro Cárdenas Batel del PRD era gobernador de Michoacán y obtuvo apoyo del gobierno federal del panista Felipe Calderón para combatir la violencia en el estado. Tal vez hay una razón más de fondo para el apoyo a los grupos de autodefensa. Al contrario de la izquierda europea, como la del Partido Socialista Obrero Español o el Partido Laborista británico, la mexicana sigue siendo profundamente marxista. Apuesta, como los viejos partidos comunistas, a un desplome de los regímenes burgueses que tarde o temprano llevará a un estallido revolucionario y al establecimiento de un Estado socialista o comunista. Un gobierno que pierde el monopolio del uso legítimo de la fuerza está condenado a desaparecer. Esto lo han manifestado pensadores tan distintos como Maquiavelo, Max Weber, Lenin o Trotski. Lo que ha venido ocurriendo en la Tierra Caliente michoacana es la pérdida de ese monopolio. La ausencia de un Estado eficaz ha hecho que se multipliquen los grupos con acceso a armas que buscan defender por la fuerza sus intereses o sus derechos. Es una situación que presagia el colapso del gobierno. Si la izquierda estuviera en el poder, nunca permitiría la proliferación de grupos armados. Gobiernos de izquierda tan distintos como el de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela o el de los hermanos Castro en Cuba se han dedicado de manera sistemática a acabar con la oposición, pero sobre todo aquella que debilita el monopolio del Estado sobre el uso de la fuerza. Cuestionar primero en Michoacán a los gobiernos estatal y federal por no enfrentar la violencia para después criticarlos por desarmar a los grupos paramilitares es promover el fracaso del Estado para preparar el terreno para un colapso del sistema. Supongo que como táctica política tiene lógica. Pero yo prefiero desear la mejor de las suertes a los gobiernos de Vallejo y Peña Nieto en su empeño pacificador. Así, si la izquierda regresa al poder en Michoacán, cosa que no me sorprendería después del desastre en la entidad de los últimos años, podría construir un mejor futuro sobre una base más sólida que las cenizas de un estado destruido.

El poeta

Juan Gelman, fallecido este 14 de enero, fue un valiente luchador social dotado de un talento extraordinario de expresión. Perdió más que la vida ante la represión: a su hijo y a su nuera embarazada. En México encontró la patria que alguna vez dejó en Argentina. "Y había un país entre la vida y la muerte / donde todo era consolación y hermosura". **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Puro "teatro" del gobierno?

Mucho está en juego en Michoacán. Ya son varias veces que funcionarios de los gobiernos —federal, estatal y municipales— prometen que ahora sí va en serio y que ahora sí se va a resolver el problema. Hemos escuchado hasta la saciedad que se recuperarán los territorios controlados por el crimen organizado. Que la solución no sólo pasa por la utilización de la fuerza sino por la reconstrucción del "tejido social", *whatever that means*. Sin embargo, el problema persiste e incluso ha empeorado.

El gobierno de **Peña** ha mandado, de nuevo, a las Fuerzas Armadas y Policía Federal a tomar por la fuerza varios municipios de la Tierra Caliente. Supuestamente van a desarmar a los *grupos de autodefensa* y perseguir a *Los Caballeros Templarios*. También implementarán programas sociales para lo del "tejido social". Nada nuevo bajo el sol. Y quizá sea así porque no hay otras alternativas. El problema es que, si se vuelve a fracasar en Michoacán, corremos el riesgo de que este problema se extienda a otras partes del país. Por eso, lo que está en juego es mucho: se trata de afirmar el poder del Estado en todo el territorio nacional.

No es posible salir a vender a un México que se está transformando, que está abriendo oportunidades de inversión, cuando el gobierno de ese país no puede controlar ciertos territorios; cuando es patente la debilidad del Estado.

El gobierno federal, por lo pronto, ha implementado otra estrategia de "*shock and awe*". Se trata de una doctrina militar dirigida a dominar rápidamente un territorio. Está "basada en el uso de poder abrumador, conciencia del campo de batalla dominante, maniobras dominantes y demostraciones espectaculares de fuerza para paralizar la percepción del adversario de un campo de batalla y destruir su voluntad de luchar". Miles de elementos de las Fuerzas Armadas, policías federales y agentes de la PGR llegaron a Tierra Caliente por aire y tierra enseñando poderosas armas. Tomaron los municipios y carreteras principales. Supuestamente procedieron a desarmar a los *grupos de autodefensa* y perseguir a *Los Templarios*. El despliegue ha sido impresionante en los medios. Pero, ¿está funcionando?

Recurro una vez más a las crónicas de **Alejandro Sánchez** de *La Razón*. En cuanto a las *autodefensas*, narra que los soldados del Ejército sorprendieron a los que vigilaban el punto que conecta a Nueva Italia y Antúnez. "Sesenta hombres fueron puestos pecho tierra con las manos en la nuca y les quitaron las armas. El aviso del sometimiento llegó a los radios de comunicación de otras células apostadas en Nueva Italia, que emprendieron una movilización junto con habitantes de los poblados. Fortalecidos, los grupos civiles rodearon a los soldados y antes de recuperar las armas sonó un disparo". **Mario Pérez Torres**, de las *autodefensas*, murió en el acto. Nótese, sin embargo, que el Ejército, ante la movilización ciudadana, regresó las armas a los *grupos de autodefensas*.

En cuanto al combate a los criminales *Templarios*, el reportero de *La Razón* relata que en la plaza central de Apatzingán "salió enojado el cura de la iglesia principal, **Gregorio López**. Se paró en medio, dejó el meloso tono de voz con que oficia misa los domingos y se acomodó los pantalones. —Todo esto no es más que un teatro, dijo mientras las patrullas deambulaban y helicópteros sobrevolaban rasantes— todo mundo sabe dónde están **Nazario** y *La Tuta...* (líderes de *Los Templarios*). ¡Están comiendo aquí a un kilómetro!". **Sánchez** afirma que el operativo militar no se veía como para buscar a alguien: "no hubo cateo, ni nada parecido". Sólo fue para controlar la seguridad del gobernador **Fausto Vallejo**, quien supuestamente se fue a despachar a Apatzingán.

"Teatro", así llama el párroco al operativo del gobierno federal. ¿Acaso se trata de puro *shock and awe*? ¿Maniobras dominantes y demostraciones espectaculares de fuerza con la intención de paralizar al enemigo? Ojalá, por lo pronto, los paralizaran. No parece porque andan quemando farmacias y lanzando balazos.

Aquí lo que se necesita es desarmar a las *autodefensas*, detener a los líderes de *Los Templarios*, romper sus redes criminales en la zona y reestablecer la presencia del gobierno como único agente que provee seguridad y cobra impuestos. (También, por qué no, reestablecer el "tejido social", cualquiera que sea su significado). Está muy difícil. Pero no por ello se debe claudicar. Tomará mucho tiempo. Vale la pena, porque en Michoacán ya no se puede volver a fracasar. (**Leo Zuckermann, página web**)

El Universal-Bajo Reserva...**Bola caliente para Castillo**

AFICIONADO a los deportes y cercano al presidente de la República, Alfredo Castillo tiene la encomienda de un programa de seguridad y desarrollo para Michoacán. El jefe del Ejecutivo mandó al ex procurador Federal del Consumidor al bate para buscar la pacificación y atender las afectaciones sociales de la violencia en el estado, nos dicen. La primera tarea de don Alfredo pasa por la estrategia de desarme de los grupos de autodefensa, sin que haya confrontaciones con las fuerzas federales, como las ocurridas al inicio de la semana. Desde la noche del lunes el gabinete de seguridad analiza los pasos a dar para que no haya un nuevo enfrentamiento con los civiles armados. El presidente Enrique Peña Nieto nombró a uno de sus hombres de confianza para la tarea, nos comentan. Castillo está frente a una pelota muy caliente, en Tierra Caliente.

SIN TOMAR en cuenta voces muy cercanas, como la del obispo Raúl Vera, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador se sigue haciendo del rogar para participar en el plan de acción del PRD en contra de la reforma energética. Al margen del desdén del tabasqueño, los perredistas aprobaron la nueva estrategia de protesta, que no es otra cosa que recaudar más firmas en pro de una consulta popular. Los líderes amarillos se reúnen hoy con representantes de organizaciones sociales y civiles para afinar los detalles de la movilización del 31 de enero, con la consigna de salvar a Pemex, nos comentan.

COMO PARTE de la guerra de lodo en el PAN, Juan Molinar Horcasitas abrió fuego contra el senador Ernesto Cordero. Ahora muy pegado al equipo del líder del partido, Gustavo Madero, salió en defensa del chihuahuense, ifaltaba más! Don Juan subió a su cuenta de Twitter que Cordero se llevó una buena lección con la difusión de la llamada telefónica en la que pide "hundir" a don Gustavo, pues "alguien tan mezquino y dispuesto a mentir para lograr sus fines como él, NO puede presidir al PAN". Molinar se dio a la tarea de armar el hashtag #ApenaCordero para asegurar que el ex secretario de Hacienda miente, calumnia y difama. La campal azul está en horario de máxima audiencia o, como dicen los expertos, en prime time.

YA METIDOS en terrenos azules, la jefa de la Oficina de la Presidencia de la República en el sexenio calderonista, Patricia Flores, reapareció este miércoles en Puebla y ahora en el bando de Gustavo Madero. La ex poderosa mujer acudió a la capital poblana para el informe del gobernador del estado y, claro, aprovechó el plaseo para tomarse la foto junto al gobernador de Baja California, Francisco 'Kiko' Vega; el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya; el líder nacional panista, Madero; y uno de los operadores electorales de muy mala fama, Jorge Manzanera. La dupla Flores-Manzanera juega a impulsar la posible candidatura presidencial de Rafael Moreno Valle para el 2018, nos dicen.

LA LOCOMOTORA de la modernización parece frenarse en los patios de los sectores de comunicaciones y financiero, donde empujan los cabilderos de las empresas trasnacionales que se beneficiaron de la privatización de los Ferrocarriles Nacionales, decretada en 1995 por Ernesto Zedillo. El ex presidente a la postre asumió un cargo como consejero corporativo de la Union Pacific. Ahora Zedillo juega un papel activo, nos comentan, dirigido a influir en decisiones de política pública, en particular sobre el transporte ferroviario, con la visión de los inversionistas. Y desde luego, don Ernesto tiene una amplia red de contactos en el gabinete. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

HAY QUIENES dicen que la estrategia de Enrique Peña Nieto para Michoacán es la misma que la de Felipe Calderón. Sí, pero no es igual.

AL MENOS quienes saben de estas cosas dicen que hay algunos puntos que marcan la diferencia.

DE ENTRADA la planeación. En el caso calderonista fue cero. Apenas una semana después de tomar posesión, se lanzó a la guerra sin saber quién era el enemigo y cuál sería la meta.

LOS PEÑISTAS tardaron un año para entrarle de lleno al problema -y quizá dejarlo crecer- y ahora están dando un paso a la vez, sin que eso los salve de uno que otro resbalón como el de las contradicciones de su protegido José Manuel Mireles.

NO OBSTANTE, cumplieron la formalidad de que la petición saliera de los michoacanos, firmaron el acuerdo con Fausto

Vallejo, enviaron las tropas, ocuparon Tierra Caliente y, ahora, impusieron un comisionado con facultades de gobernador.

PARECIERA que se trata de ir dando un golpe -mediático- cada día. ¿Cuál será el gran anuncio para hoy? Habrá que ver.

EL VUELO de una narcomariposa en Michoacán puede provocar un tsunami de temor en Tamaulipas.

LOS GOBERNADORES del noreste están preocupados porque el conflicto michoacano los va a dejar descubijados. Poco más de 300 elementos de la Policía Federal dejaron territorio tamaulipeco para trasladarse urgentemente a Michoacán.

ESTO tiene inquietos a los mandatarios Rodrigo Medina, de Nuevo León; y Rubén Moreira, de Coahuila, que lo que menos quieren es desprenderse de federales, dado que por esos lares el horno tampoco está para bollos en el combate a la inseguridad.

EL QUE ESTÁ que no cree en nadie -bueno, sólo en su espejo- es el gobernador Rafael Moreno Valle.

EL POBLANO no sólo hizo alarde de poder de convocatoria en su informe de gobierno de ayer, sino que comienza la segunda mitad de su mandato con un Congreso local a modo.

SUS AFINES controlan la legislatura, pues tienen mayoría calificada pero, claro, fue por méritos propios, no vayan a pensar que intervino Moreno Valle. Eso le permitirá al mandatario pasar leyes a su gusto y sin contratiempos.

VAYA, ni siquiera tendrá que vérselas con su odiado cuñado incómodo, Fernando Manzanilla, el esposo de su hermana.

MANZANILLA fue secretario de Gobierno al inicio del sexenio pero luego se peleó con Moreno Valle -iqué raro!, si los cuñados siempre son tan simpáticos- y de ahí se distanció de él y ganó una diputación por su cuenta.

SIN EMBARGO, ya anunció que no tomará posesión de su curul... por "razones personales". ¿No serán familiares?

Y PENSAR que hace un año parecía que Moreno Valle había caído en la desgracia cuando su madrina política, Elba Esther Gordillo, fue detenida.

¡QUÉ CURIOSO! Ayer a cientos de jóvenes en Quintana Roo se les ocurrió -ial mismo tiempo a todos!- ponerse a tuitear comentarios favorables sobre el ombudsman nacional.

UNA DE DOS: o Raúl Plascencia se ha convertido de la noche a la mañana en todo un tuitstar... o ya le entró a la moda de contratar "bots" con dinero público. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

